

Josep Ferrer

EN MARCHA

Semanario de Izquierdas al servicio de la República

Año I | Gandía - Sábado 1.º de Agosto de 1931 | Número XIV

PRO COLONIAS ESCOLARES

¡Gandienses: Apoyad la humanitaria labor y caritativa obra de las Colonias Escolares! Con ello, juntamente con la educación moral e intelectual que reciben nuestros pequeños escolares, se les proporciona a nuestros débiles y raquíticos muchachos de hoy, hombres de mañana, salud y fuerza en su cuerpo para preparar su inteligencia.

Sería lo mas conveniente para ustedes, ambos a dos, y, sin duda alguna que resultaríales también más práctico...

En fin...

«¿No hay en el Ayuntamiento ningún funcionario que se tome la molestia de aclarar estos asuntos a los señores concejales, para que no asistan estos a sesión «per istam»?».

El parrafito es de «El Popular»; el funcionario, por el cual se interesa, refiérese al Secretario, y, por último, el latinajo, también es de «Quasimodo».

Sí, señor *Cursimodo*. Hay, por el Ayuntamiento, un funcionario que se toma esa y todas las molestias. Ese funcionario por usted referido y al que no le falta a V. momento ni ocasión para fustigarle, ese Sr. Secretario actual del Ayuntamiento, cumple más y mejor que cumplía usted. Y no es que con esto queramos salir en defensa de dicho funcionario, pues ni somos quienes, ni servimos para eso, ni nos lo han mandado, ni nos guía interés alguno. Es más; ni siquiera somos parientes, amigos (amigos, sí; la amistad que engendra el saludo que deriva la cortesía), ni congregantes. Tampoco tenemos ningún perrito que le ladre. pero, lo sabemos por el.. Por la... Por los... Bueno; que lo sabemos muy bien todo eso, y a usted nada le importa por quién, por dónde ni por cuándo. Pero, de que ¿lo sabemos?... ¡Vamos, hombre: y tanto!

También sabemos muchas cosas de Villar del Arzobispo. Muchas, muy buenas y sabrosísimas. Pero... ¡Quietas en la cartera!

No se entienden ellos, no nos entendemos nosotros o no queremos entenderlo..

«El Popular», órgano del P. S. O., cuya dirección asume el compañero Bernabeu, a la sazón concejal de nuestro Ayuntamiento, pide sea ca-

SUSCRIPCIÓN

Banco Hispano Americano.	donativo	100 pesetas
Banco de Vizcaya.	“	100 “
Banco Español de Crédito.	“	100 “
Banco de Valencia.	“	100 “
D. Salvador Pardillos.	“	10 “
D. Jaime Román.	“	5 “
D. Juan Grau.	“	10 “
D. José M. ^a Alandete.	“	10 “
D. Jesús Domingo.	“	10 “
D. José Román Martí, sufraga una plaza.		70 “
D. Antonio Mayáns Mena, sufraga una plaza.		70 “

Con gusto consignamos en este mismo puesto de honor la gentileza y desprendimiento de la Empresa de Autobuses «La Nueva Gandiense» que transportó gratis hasta Valencia a los seis colonos de la primera expedición, así como al profesor que les acompañaba. Parece ser que el propósito de dicha generosa Empresa será idéntico a seguir con las otras dos expediciones que quedan.

FACECIAS

«El Popular» tiene gran prisa; muestra ansias de rápida solución al asunto de la vacante producida por fallecimiento del oficial de Secretaría señor Sarrió, pidiendo que «en seguida», «sin tregua alguna», sea amortizada dicha vacante.

¡Qué actividad! ¡Cuánta diligencia! ¿Y éso? Ese cambio... tan radical. ¿Quién decía-lo de *gos de roll*? No,

señores, no. Ustedes, los murmuradores, andan equivocados. Los de «El Popular» no son cubanos, galvanas ni *rolls*... Ya lo han visto ustedes. Tienen gran prisa. Así como también muestran grandes prisas por lo de la Secretaría.

¿No le parece a usted, señor «Dantés», antes; «Quasimodo», ahora y «Llorens», siempre, que sería más noble que *su* Bernabeu atacara el asunto de frente en el propio Ayuntamiento, en plena sesión municipal?

ducada o en suspenso la plaza que deja vacante, por fallecimiento, el señor Sarrió.

Se funda en móviles de economías, abogando como aboga porque se vayan amortizando plazas y empleos.

Bueno; pues, a continuación, pide que el Sr. Quintín, auxiliar de Contaduría, pase a ocupar la vacante del Sr. Sarrió.

Pero, ¿en qué quedamos, *compañero*?

Y no se le ocurre a él pedir, esto es, mantener su criterio de que siga sin cubrir la vacante y hacer que queda vacante también la plaza de auxiliar de Contaduría, puesto que él, taxativamente, reconoce — con nosotros —, que es una plaza *muerta*, inservible o innecesaria.

A él, al *compañero*, no se le ocurre (¡qué lástima, con lo listos y suspicaces que son!), pero, a nosotros, sí.

Y, no sólo dicha plaza de auxiliar de Contaduría, sino, otras más auxiliares o auxiliadoras, tan inservibles,

inútiles e insustanciales como aquella. Y de importancia, a los fines económicos, por los que brega; de nómina.

Pues cónsteles a ustedes, compañeros de «*El Popular*», cónstele al compañero Bernabeu, concejal del Ayuntamiento, que a nuestros amigos, a los concejales de la minoría Autonomista, si se les ha ocurrido y lo tienen anotado, así como en cartera otras muchas cosas, casos y empleos; todo ello hijo o producto del trabajo, de la sana labor impuesta y que llevan a cabo, cuyo producto se dará a su oportunidad. Ya lo verán los compañeros de la «*Anónima Bernabeu*».

Y, a otra cosa: Quedamos en que el compañero Bernabeu es concejal. Bueno; pues vean ustedes de qué incapaz es, cuán mordaz es, que esos asuntos no los trae, no los lleva a sesión.

Allí es donde se da el pecho, compañero, y no ir allí a hacer que pase todo a Comisión, lavándose las ma-

nos y quedándose tan frescos, desenvolverse dentro de sucera labor entorpecedora, sin aportar soluciones y soltarse los moños desde las columnas de su periódico, amagando la cara...

A la sesión pública municipal, señores, y a preocuparse de más altos problemas que esos gazmoños, pobres, ridículos y adminículos. Es mucha más vuestra misión y algo mayor os mandaron allí.

A abordar de frente, con valor; con serenidad y reflexión los grandes asuntos que tiene por resolver Gandía. Ni erre que erre ni que si patatín ni que patatán, ni tole que tole. A aportar luz, soluciones; a discutir con serenidad y aprobar lo que se crea ni sea necesario.

Y nada más, que todo lo otro es broza y... otra cosa que bien sabemos calificar, pero que nos abstengamos de hacerlo. No hagan que nos veamos obligados a ello y aún al más allá.

J. SANCHIS.

A los Gandienses todos y, en particular, las clases pudientes

En virtud de la crisis obrera que se observa por la falta de trabajo y con el fin de remediar en parte la angustiosa situación de numerosos padres de familia que se encuentran verdaderamente necesitados, considero un deber imperativo de mi cargo y de mi conciencia dirigir un llamamiento a todas las clases pudientes de esta hermosa y privilegiada ciudad; a los Sres. Presidentes de círculos de recreo, casinos, sociedades y sindicatos; a los Directores de Bancos y Caja de Ahorros; a los comerciantes de todas clases que por su situación económica puedan permitirse algún desembolso, y a todas aquellas personas dotadas de nobles y generosos sentimientos en general, para que, haciéndose cargo del estado de penuria en que se encuentran muchos trabajadores de esta localidad, y teniendo presente que el hambre es muy mala consejera, contribuyan con sus donativos particulares, suscripciones u otros medios que se consideren más acertados, a resolver la grave situación por que atraviesa en estos momentos la clase trabajadora en general.

El esfuerzo que supone el desprenderse de algunas pesetas no tienen la importancia que se le quiere dar, pues a diario podemos observar cómo se malgastan, o cómo se gastan inútilmente cantidades que, destinadas a estos fines, constituirían el alivio inmediato a tantas necesidades. Además, el producto de estos donativos, suscripciones o lo que fuere, han de traducirse en me-

joras que percibirán todos los vecinos, tanto los que las pagan como los que las realizan.

Llegadas las cosas a este punto y puestas de manifiesto para conocimiento de todos, excusado es decir la obligación que tenemos de atenderlas, puesto que con ello no solamente cumpliremos con nuestro deber de ciudadanos, sino que realizaremos un acto de humanidad y evitaremos seguramente probables trastornos sociales, que nadie puede calcular su alcance en el caso de producirse.

El Ayuntamiento, que no dispone de otros fondos que los que figuran en sus presupuestos, ha invertido a esta fecha casi todas sus consignaciones, particularmente la referente a Policía Urbana, atendiendo, por una parte, a la conservación de las calles más estropeadas por el tránsito, y por otra a la de dar ocupación a una pequeña parte de los obreros sin trabajo.

En estas circunstancias, y agotados todos los recursos de que se dispone, entiendo que, como medida humanitaria y de previsión, debe atenderse a este llamamiento para evitar posibles contingencias.

EL ALCALDE DE LA REPÚBLICA,

MIGUEL OLTRA

Gandía. Casas Consistoriales a 27 Julio de 1931

Nota: Queda abierta la suscripción en el Ayuntamiento, debiendo dirigirse los donativos al Sr. Depositario de los fondos municipales, facilitando nombre y apellidos de los donantes para su publicación en la Prensa.

SUSCRIPCIÓN PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

Primera Lista

Un empleado de este		
Excmo. Ayuntamiento,	5 Pesetas	
D. Salvador Pardillos	25	"
D. Cayetano García		
Castelló	25	"
Excmo. Sr. D. Rafael		
Ripoll Cabrera	100	"
D. Joaquín Aracil Az-		
nar.	100	"
Ilmo. Sr. Abad de la		
Colegiata	50	"
D. Angel Gasque Zu-		
ñer.	50	"
D. Ezequiel de Selgas		
(Agencia Ford)	50	"
D. Francisco Roma-		
guera Ruiz	100	"
El mismo por la Com-		
pañía del Ferrocarril		
de Alcoy a Gandía y		
Puerto de Gandía	500	"

Total 1,005 Pesetas

Continua abierta la suscripción, y semanalmente se dará cuenta de su marcha.

GANDÍA 30 Julio 1931

Muy distinguido Sr. Alcalde de la República

He leído con mucha simpatía su circular del 27 cte. — Ya hace días voy sosteniendo unos trabajadores mas de lo que necesito y he decidido, que en vez de despedir cinco hombres que me sobran a final de esta semana, continuar darles trabajo, en una forma u otra.—Como me pongo con esto un tributo de Ptas. 210 por semana, confío que Vd. cuya buena opinión quiero merecer, no por ser Vd. el Alcalde sino por ser hombre recto e intachable, comprenderá mi imposibilidad en contribuir con más.—

De Vd. atto. s. s.

Manuel García del Moral. P. P. (Firma ilegible).

Guillermo Domingo

MÉDICO DENTISTA

Paseo Germanías, 15, GANDIA

¡ Jí, Jí, Jí !

Surgen problemas sociales sin empleo de la star. ¡Suerte que quí el objetivo, solo estriba en molestar... ¿A quién?—Pregunta el curioso sin perspicacia y sin vista— Pues le diré a usted señor. ¡A un Alcalde autonomista! Su nombramiento quizás, desatara mil rencores, y así se explican conflictos con anónimos promotores... Uno tras otro surgiendo, las masas con gran jolgorio, ván invadiendo a diario las Salas del Consistorio. Sin capatáz que las guíe o mejor, que dé la cara, ¿No os parece caso extraño? ¿No os denota cosa rara? Pues bien; hay celo, probidad, soluciones a granel. ¡Hay que ver qué espada trae en el cinto Don Miguell Y conste que en fallos tales, la recta Justicia impera, sin odiar al que el cotarro dirige trás la barrera... Más tal maña y equidad, desorientales tal cual, y frustrados sus proyectos vá viendo papá Giralt... Es así que hay un asunto, el de la Industria sedera, que llega al Gobernador, ¡Y el Alcalde aquí en la higueral Si esto afectara a España, Juan Español pagaría, más aquí señores míos, quien lo paga es Juan... Gandía. De suerte que aquí hace falta desechar las zancadillas, y en materia positiva, avanzar algunas millas. Porque sinó vais a ver, cómo los propios obreros, tienen un viril impulso, y se hacen barrenderos...

Ramper.

NOTAS DIVERSAS

COLONIAS ESCOLARES.

Por mediación del señor profesor, Director de las Colonias, recibimos las siguientes líneas que con gusto publicamos. Son un saludo de los pequeños colonos que dirigen a sus conciudadanos todos, en particular a los bienhechores que contribuyen con su óbolo a proporcionar días felices y de salud a los pequeños escolares.

LAS COLONIAS ESCOLARES DE LAS ESCUELAS PIAS.

¡Vamos! ¡La dicha no puede ser nunca completa en este mundo! Siempre ha de haber algo, aunque sea por pocos momentos, que nos amargue la existencia.

Con una vida tan feliz, tan tranquila y divertida que tenemos me viene el director de las Colonias diciéndome que escriba unas cuartillas para la prensa de Gandía y que les diga a mis paisanos algo sobre la vida de las Colonias y que esto es un encargo de uno de mis paisanos.

¡Francamente a eso no hay derecho! Como broma podría pasar, pero para el Director no hay bromas; dispone una cosa y no hay mas remedio que hacerla, pues las excusas no valen. Le dices que no sabes, pues te contestá, que hay que aprender; que no puedes, pues hay que hacer un poder; y aquí me tienen nervioso y torturándome para llenar las tres cuartillas que me ha dejado delante y que le tengo que volver llenas. Pero ¡cómo las lleno y, de qué? ¡Vamos! yo no sufro más, ya tengo bastante caliente la cabeza, y aunque me cueste una reprimenda y una penitencia no sigo adelante y pongo punto final.

Mejor se está a las cinco de la mañana tomando el fresco y un buen vaso de leche, que tener la pluma en la mano; es más atractivo el succulento almuerzo en la rica y fresca fuente de Calicanto que tener las cuartillas delante; se disfruta más tomando el baño, que sudando la gota gorda para saber qué escribir; son preferibles los juegos y hasta las lecturas, que la obligación de llenar cuartillas; y no digamos nada de la comida y de la siesta para que no nos traten de prosaicos y sanchos; pero no callemos y recordemos el football, las ex-

CONFECCIONES



Dolores Serra Marzal
Sanz y Forés, 13 Gandía

cursiones entre pinares y las veladas con gramófono y cine en el cual los expectadores somos los ejecutores de las películas en el baño y en las excursiones por las montañas.

El conjunto de todas estas cosas hace que tengamos una vida tranquila, alegre y feliz pero... con una pena, que va aumentando a medida que disminuyen los días de estancia en las Colonias.

Sr. Alcalde de Gandia, prolongue la felicidad de estos pequeños gandienses y al darle las más expresivas gracias por el bien que nos ha hecho mandándonos a estas Colonias, le suplicamos que vengan a visitarlas; la satisfacción que recibirá, recompensará los sacrificios que han hecho por los niños de Gandia costeados por el Ayuntamiento y algunos caritativos gandienses.

Ensebio Todolí

Masia del Pilar 24 de Julio de 1931.

Ayer viernes, por la mañana, debieron partir los componentes de la segunda expedición. Esta constará de tres plazas, no pudiéndose ampliar a más el número por imposibilidades de índole organizadora, pues ha de saberse que nuestros colonos van agregados a los de Valencia, y para la segunda tanda se hallan ya cubiertas las plazas, limitándose por tanto, forzosamente, el número de éstas. En la tercera y última expedición, ya resulta ilimitada la cabida, por lo que saldrán cuantas plazas se quieran; así pues, saldrán con dirección a la «Masía del Pilar» (Godelleta) el número total de escolares que reste.

Terminado el plazo fijado de 20 días de veraneo en la Colonia, ayer noche debieron regresar los que componían la primera expedición. Sean bienvenidos éstos y que lleven un feliz viaje los que parten. En el próximo número deremos cuenta de impresiones que recibamos de los colonos regresados.

En el último número de «EN MARCHA», que corresponda al cierre de la suscripción pro Colonias Escolares, publicaremos la lista completa de la suscripción, sus donantes.

Ciudadanos: Un poco de amor por los niños necesitados traducido en unos céntimos que han de ser los que los lleven a la colonia y los ponga en condiciones para ser mañana hombres fuertes y sanos.

El robo de la Joyería y Relojería del señor Cruañes.

Nos creemos relevados de la referencia del hecho por ser de público conocida gracias a las informaciones de la Prensa diaria.

Si en principio sentimos verdaderamente el percance ocurrido a nuestro particular amigo don Pascual Cruañes, ya que se le infería un daño material ascendente a unas nueve mil pesetas, hoy podemos congratularnos con él ante el resultado satisfactorio de las diligencias para hallar al autor del robo y lo robado.

En las primeras horas del lunes, dado que sedió cuenta el Sr. Cruañes salió, fiado en una casual referencia e indagatoria, en auto precipitadamente hacia Carcagente. Acompañábale el Inspector de Vigilancia de nuestra ciudad, Sr. Gramaje. Llegados a la vecina población no tardaron en orientarse sobre una pista y prontamente dieron con un hermano del que ya parecía como seguro autor. Practicado un registro hallóse el cuerpo del delito en su vivienda, tras un espejo.

Todo ha sido recuperado, por lo que somos en reiterar nuestra felicitación mas sincera al amigo Cruañes.

El mismo lunes último fué día de emociones. Todavía no descansado el Inspector Sr. Gramaje de su viaje a Carcagente por el asunto reseñado anteriormente, fué avisado de que en la calle del Horno (Arrabal,) había tendido sobre el suelo, dentro de una vivienda, el cuerpo inanimado de un hombre, al parecer sin vida ya. Avisados el Juez y Forenses, acudió a reconocer el cuerpo humano el Dr. don Fernando Pérez Martí, en sustitución de los forenses propietario y suplente. El resultado de dicho reconocimiento declaraba la muerte, y al parecer, en circunstancias anómalas, trasladando el correspondiente parte al Sr. Juez. Este ordenó el levantamiento del cadáver y trasladado al Depósito oficial, practicósele la autopsia, que reconocía la muerte por rotura de la base del cráneo.

Desde el primer momento fue detenida la vecina Paca Mazparrota Bohigues (a) la cucala de 51 años quien declaró que su marido Joaquín (a) Chimo del Real se hallaba mendigando por los pueblos del Distrito. Hallábase aquélla cocinando la comida del mediodía para su esposa Joaquín, cuando Francisco Soler

García, de 72 años, que habitaba en la misma vivienda, y al decir de la gente la cortejaba y asediaba constantemente, dándole una mala vida, la requirió en no sabemos qué formas ni sobre qué deseos. Ella rehuía a las pretensiones del macho, y éste la dió un empujón tirándola contra el suelo, a consecuencia del golpe hizo sangre en los labios. Francisco todavía la ayudó a levantarse del suelo y limpióle la sangre. Ya no pasó más que, él se encerró en su habitación. Ella, desde el patio le instaba a que habriese. Por fin, abrió. Paca dice que le vió sentado, desde la parte de afuera élla, recostado sobre la mesa. Después, sin saber cómo, vióle acostado en tierra. Ya no sabe más. Asegura que no entró ni le tocó para nada. Dice élla que él se había echado a tierra, sin duda dormido.

El vulgo, según testigos presenciales desde cerca, parecen abundar en la posibilidad de que cayóse a tierra él y dióse el golpe que refiere la diligencia de autopsia, a consecuencia del cual perdió la vida.

En otro lugar de éste mismo número reproducimos el manifiesto publicado por nuestro Alcalde popular, queridísimo amigo nuestro, Sr. Oltra.

La alocución literaria — Sin pretensiones — es salida de su puño y letra.

Felicitemos al honrado Alcalde por ésto, impecable, y por la idea sublime.

Se vende un motor marca Otto horizontal 15/17 en muy buenas condiciones. Se puede ver funcionar, en el taller de mecánica de

Manuel Foster Puniagua

calle Barig, junto a la Aserrería de ANGEL GASQUE de Gandia.

Este último Señor, alquila un local donde tenía instalada su aserrería, con tres aparatos, motor, transformador, etcétera. . . en una palabra, todo lo necesario para movilizar la industria.

En el almacén de abonos que tiene en el Prado, se facilitarán toda clase de informes.

Federación de Exportadores de Frutas y Hortalizas - Gandía

(Comisión gestora)

A V I S O

Se recuerda a todos los señores exportadores de los distritos de Alcira, Denia, Gandia, Sueca y Pego, que el día seis de los corrientes, a las quince horas, se celebrará una reunión, en «Fomento de Agricultura, Industria y Comercio», de Gandia, al objeto de dejar constituida en legal forma la FEDERACIÓN, encareciéndose la puntual asistencia.

Gandia 1 de Agosto de 1931.— José Román, José Cano, Antonio Mayáns, Melchor Puig, Antonio Martínez, Pascual Morán, José Rodríguez Orland, José Pascual y Ramón Orquin.

VIDA MUNICIPAL

Sesión ordinaria del 29 de Julio

Cuestión pedagógica - La crisis obrera - Escuelas - La cola del asunto arquitecto
Casas ultraharatas - Cuestión social

A la hora se presentan en el estrado los señores Domingo, Pedro, Lorénte, Rubio, Bernabeu (Juan José), Cano, Catalá, Mayáns, Burguera, Bernabeu (José) y Román, declarando abierta la sesión el Alcalde-Presidente Sr. Oltra.

De público, bien. Más que bien, archisuperequetebién, pues hay gran cantidad de guapas muchachas.

Al Secretario accidental Sr. Oterino, después de leerla, le aprueban el acta anterior.

ORDEN DEL DIA

Consta tan solo de dos dictámenes, que son: Vicente Pons Lledó, pide autorización para construir una casa vivienda de nueva planta.

Francisco Mengual Torrent, solicita permiso para obras de reforma en un piso vivienda de su propiedad.

Ambas solicitudes son aprobadas con arreglo al informe técnico.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Se lee informe del Arquitecto municipal aconsejando el derribo de la casa contigua al Parque de Bomberos, propiedad del Ayuntamiento, lo que se hará, según dicho informe y la aprobación que le acaba de conceder la Corporación, hasta el nivel del primer piso.

Se leen y aprueban varias facturas, recibos y relación de jornales.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Alcalde solicita un permiso de ausencia, con el fin de atender a sus asuntos particulares y proporcionarse un debido descanso, por un mes. Se le concede.

La misma Presidencia hace presente el ruego del Sr. Gil, Veterinario Municipal, encaminado a que se le provea, por uno de los auto-cubas del Ayuntamiento, el agua necesaria para el consumo doméstico en una su propiedad, sita en la partida de Marchuquera. Concedido.

El Sr. Oltra se levanta a hablar para dar cuenta del resultado del viaje realizado a Valencia, en compañía de otros Sres. de la Corporación, cumpliendo acuerdo de la misma en sesión anterior.

El Sr. Oltra se levanta a hablar para dar cuenta del resultado del viaje realizado a Valencia, en compañía de otros Sres. de la Corporación, cumpliendo acuerdo de la misma en sesión anterior.

El Sr. Cano, como de dicha comisión, hace uso de la palabra para ampliar las explicaciones aquellas. Ampliase en sentido de índole docente, viniendo en proponer la realización de un viaje a Madrid por una comisión del Ayuntamiento más numerosa y en la que tengan representación todas las minorías.

El Sr. Domingo, también de aquella comisión viajera, aporta nuevas razones al mismo fin. A continuación, hablando respecto a un acuerdo municipal referente a la solicitud pública de locales para instalar provisionalmente las escuelas hasta la inauguración de los Grupos Escolares, propone que, vista la cierta resistencia puesta por los propietarios a ceder locales para el fin indicado, se recurra a un alquiler forzoso por parte del Ayuntamiento, pues el caso merece hasta las violencias, en cierto modo, para hacer comprender a los desconfiados propietarios su patriotismo obligado y bien entendido interés que deben prestar al asunto.

Los Sres. Román y Bernabeu (J), intervienen en el asunto haciendo aportaciones en sentido económico el primero, y el segundo señalados locales, que ya fueron indicados en otra sesión.

La Presidencia toma en cuenta lo hablado y las proposiciones, afirmando que él por su parte se apresurará a cumplimentar lo que se

acuerde.

El Sr. Cano insiste en que el Sr. Bernabeu (J), sea partícipe de la Comisión propuesta y le insta al trabajo... en tal sentido, pues, repite, además del interés que deben de tener todos en el asunto, él, Bernabeu, particularmente o en especial, es de los más indicados, ya que acaudilla las clases más humildes o menesterosos. (Una cosa así como el Padre de los Pobres).

El Sr. Domingo pide quede nombrada en esta misma sesión la Comisión.

El Sr. Burguera interviene en el debate para proponer se le alquile la casa—palacio a D. Luis Vallier, (a) marqués de González, puesto que, además de no habitarla éste, considérala adecuadísima para el efecto. (Risitas y rumores).

Cano;—Insisto en que se tenga en cuenta mi reiterada propuesta de que forme parte de la Comisión, cuando vaya a formarse, el señor Bernabeu y que éste trabaje... con sus compañeros. Y, si tanto insisto, es por coincidir la personalidad de Bernabeu en el jefe de los obreros.

El Sr. Bernabeu:— Los obreros no tienen jefe. Soy un «compañero».

El Señor Lorente, al hacer uso de la palabra, empieza por asentir en la idea y propuesta de Burguera, por lo que hace referencia a la habilitación del palacio del ciudadano Vallier. Estima su emplazamiento y condiciones del mismo, muy atinadas para el fin, pero, a su juicio, todavía hay otros locales mas adecuados, capaces y de mayor eficacia: Trátase de algunos de los grandes, de los inmensos y bien confortables salones del palacio que ocupan los Jesuitas, lugar indicadísimo y que él estima de fácil consecución, puesto que, fiados en las prédicas de dichos reverendos, de sus moradores,— lo del amor al prójimo, buenas obras, etcétera, etcétera,— si el Ayuntamiento, ante la falta y la necesidad, se dirige a los reverendos indicados, estos, no duda el orador, se aprestarán a la cesión temporal que se requiere y pretende. Máxime, hallándose como se halla la vivienda deshabitada, por haberse trasladado, a Navarra, si mal no recuerdo, los novicios y demás claustro, a excepción de contadísimos servidores que se hallan al cuidado.

(Los bellísimos párrafos henchidos de amor patrio y ternura nobelísima en favor de los niños que han de recibir la educación docente, la instrucción pedagógica, enerva al público que bulle de entusiasmo y prorrumpe en ensoñadora salva de aplausos, ovación que dura largos minutos, con voces de ¡Bravo! ¡Muy bien!)

El Sr. Cano no ve inconveniente alguno, por su parte, respecto a la acertada proposición del Sr. Lorente.

En iguales términos se muestran y manifiesta el Sr. Román.

Parece se vaya a nombrar, por fin, la Comisión de Enseñanza o Pedagógica.

Cano:—Vuelvo a insistir en que Bernabeu forme parte de dicha Comisión.

Presidencia:—¿Les parece suficientemente

discutido el asunto? Proponga el Sr. Domingo los componentes de la Comisión.

El Sr. Román, adelantándose al Sr. Domingo;—Cómo se ausenta el Sr. Alcalde por el tiempo concedido de permiso, con el fin de que no quede sin representación una minoría tan importante como la Autonomista, ruego se tenga esto en cuenta, por lo que propongo se nombre al Sr. Lorente, que vendrá a ocupar el puesto del Sr. Oltra.

Se aprueba esta proposición y el Sr. Domingo propone a los señores.

La Presidencia presenta un asunto incidental. Refiérese hecho ocurrido—para él muy sensible por entrometer su nombre o autoridad, ajena a su voluntad ni pensamiento—consistente en que dos obreros del campo, afiliados a la Sociedad «El Despertar», usando u abusando de su nombre y el de su autoridad o cargo, presentáronse en un campo o finca rural, a cuyo patrono se impusieron por encargo—que él califica de supuesto y falso—del Alcalde. Afirma que él, ni como particular ni como autoridad, había autorizado, ni mucho menos, ni podía autorizar anomalía tal, condenando el hecho.

Lorente hace uso de la palabra para alusiones y rechaza igualmente la imputación de que él mandara a hombre alguno, como pudo desvirtuar ante los mismos interesados y en presencia de otros muchos señores, terminando por condenar igualmente el abuso y atropello perpetrados.

Catalá, Presidente a la vez de la Sociedad de Obreros del Campo, dice que él no autorizó tal cosa ni sabía nada. Condena también el abuso de sus compañeros y pide que, cuando se presente un nuevo caso, se castigue firmemente. (Bien)

Román, que ha leído el manifiesto publicado en una hoja impresa por el Alcalde Sr. Oltra, haciendo un llamamiento a las clases pudientes para que acudan a conjurar la crisis del trabajo y se alivie así a los menesterosos, propone que sean divididos los fondos que se recauden en dos partes o fines; una, para obras en la ciudad, y la otra, obligatoriamente dedicados al arreglo de los caminos vecinales.

Intervienen en el debate los Sres. Román, Lorente, Alcalde y Domingo; este último proponiendo la constitución de una Comisión que vaya a Madrid a trabajar el asunto, siguiendo una aportación hecha por Lorente, al señalar éste la existencia de ciertas normas oficiales.

Bernabeu presenta a la lectura una proposición que viene a ser igual a lo hecho en Madrid; que se conceda al Ayuntamiento, para los fines que se discuten, una décima sobre la contribución.

Burguera:—Pido la palabra. Para adherirme a la proposición que se acaba de leer, firmada por mis compañeros Bañúls y Bernabeu. (¡Mira por donde nos enteramos que la minoría socialista se ha dejado a la parte de afuera a un *compañero!*)

El Sr. Cano:—Ahora, ahora nos adheriremos todos...

El Sr. Rubio da cuenta de la labor que lleva hecha para conseguir trabajos con los que se

remedie la crisis de trabajo, presentando varios estudios realizados y señalando algunas obras de fácil y seguida realización, muchas de ellas de tal forma aceptables y bonitas o prácticas, que pueden llevarse a cabo sin costarle un céntimo al Ayuntamiento. También pide se quite el Ayuntamiento, de encima, la obligación de los caminos vecinales, puesto que los Sindicatos de Riegos o Aguas y Rural la tienen para sí, la obligación, y de por sí, pues debe de correr a su cargo, por lo menos muchos de ellos, las indicadas reparaciones a juzgar por sus reglamentos. Continúa el orador enumerando otras acertadas obras a efectuar y señala el camino a seguir para conseguir mucho de ello.

Román, sin discrepar en el fondo de la proposición de Bernabeu, viene a proponer otra solución que considera más factible y mayormente realizable: un reparto equitativo o proporcional entre los propietarios, abundando en la formación de la Comisión que proponía Rubio para el efecto. Insiste, después de explicarse, en que sea aprobada su proposición, pues la de Bernabeu alargaría el asunto, y la suya abrevia enormemente.

Rubio, sin dejar de adherirse a la propuesta de Román, opina y requiere se nombre la Comisión por él propuesta, lo que contribuiría a abreviar todavía más.

Lorente se adhiere también y véase más allá aún: a la tributación por la renta de fincas, extendiéndose en consideraciones muy acertadas.

Cano también se adhiere a lo de Román y abunda en que el arreglo de los caminos vecinales deben hacerse o repararse, si, pero a costa de los propietarios, como proponía Rubio, contrariamente a Román. Termina proponiendo que, con lo suyo, si a los pequeños contribuyentes no les es factible el pago del reparto propuesto, lo paguen los grandes contribuyentes. (Muy bien en el salón)

Rubio trae a colación lo del Plano de la ciudad de reciente construcción, afirmando sus deficiencias, lo que, en ocasión como la actual, viene a entorpecer la labor y deseos o proyectos del Ayuntamiento.

Cano pide responsabilidades por esto que señala Rubio.

Rubio, a una alusión o petición de Román, dice que no estamos en ocasión de papeles, sino de trabajo. Trabajar nosotros—dice—y activamente, para dar trabajo a los obreros, pues el estómago no espera y hay que activar el asunto para que los braceros no permanezcan sin jornal.

Lorente viene a concretar con una proposición laudable. Fija juicios e ideas, viniendo a refundir en una sola cada una de las proposiciones de los Sres. Bernabeu, Román y Rubio, lo que, concretado, junto con la suscripción pública abierta por la Alcaldía, se aprueba. Así pues se aceptan todas las indicadas proposiciones, refundidas acertadamente por Lorente.

Rubio se ocupa de la provisión de menaje y material pedagógicos para las escuelas, proponiendo una solución. También da cuenta de los trabajos que tienen efectuados con res-

pecto a la construcción de casas ultra-baratas, recurriendo a Bernaben para que interceda cerca de un compañero suyo que forma parte del Consejo de la Caja de Previsión. Enumera también el resultado halagüeño de otros trabajos efectuados cerca de varios asuntos y de quienes corresponda.

Román, considerados ya consumidos los turnos sobre pedagogía y casas baratas, pide, a la Presidencia explique a la Corporación el estado en que se halla el conflicto de las operarias de la seda.

El Alcalde da cumplida satisfacción, explicó su actuación y los conocimientos que tiene sobre el asunto, remitiéndole al Sr. Bernabeu quien también da cuenta del estado del conflicto.

Lorente considera ya relegado al Alcalde de intervención en el conflicto, puesto que se ha desentendido también el Gobernador por pasar dichos asuntos a la competencia del Ministerio del Trabajo, y, por tanto, entienden directamente los delegados del Trabajo que se nombran «ad hoc».

Román pide a la Alcaldía dé cuenta de los conflictos que se le hayan presentado.

El Sr. Oltra contesta—quitando importancia a su enorme labor realizada desde su puesto, conjurando todos los conflictos diciendo que todo lo que se le ha presentado ha sido nimio, sin importancia, no valiendo la pena ni recordarlo.

El Sr. Rubio toma parte en el asunto y viene a decir (¡menos mal, hombre!) que la excesiva modestia del Alcalde-Presidente Sr. Oltra no le ha dejado decir todo lo grande que ha hecho. Con ser muchos los conflictos presentados (alguno de ellos de importancia suma) todos se han resuelto con su intercesión, con tal fortuna para ambas partes,—la patronal y obrera, y la suya de la Alcaldía, por la satisfacción íntima que representa—' que no ha habido ocasión a declararse huelga alguna ni perderse un sólo minuto de trabajo.

El Sr. Bernabeu presenta una cuestión incidental. Pide se dé cuenta de cómo se halla el asunto del Arquitecto.

Oltra le remite a Lorente, Síndico encargado del asunto.

Lorente da explicaciones.

Bernabeu dice que el plazo está a terminar, y, por lo tanto, peligra se pierda el asunto por el Ayuntamiento. Protesta, vota en contra, otro voto de censura y, por fin, viene a manifestar que él se inhibe del asunto.

Cano:—¡Yo también me lavo las manos, pues no quiero responsabilidades...

Y, así, se van expresando todos. Ha cundido el pánico, Todos acaban lavándose las manos, (¡qué curiosos!); nadie quiere responsabilidades y, uno a uno, todos, van pidiendo conste en acta su voto de salvedad... por si las moscas... ¡Hasta ya no pegaban bien sus posaderas en los mullidos sillones!

¡Qué padrecitos más valerosos tenemos allí arriba!... ¿eh?)

El Sr. Lorente:—¡Pido la palabra!... ¡Ya que todos mis compañeros de distintas minorías eluden la responsabilidad, en su caso de,

existencia, yo la recabo toda para mí. Pero también recabo para mí, en justa lógica y reciprocidad, todo el elogio del éxito, Sres. compañeros...

Acto seguido levántase la sesión, siendo las 9'30 de la noche.

Esta sesión ya ha resultado de algún vuelo. Sin duda, a medida que vanse entrenando y dan cuenta de las cursilerías pasadas... Otra cosa: cuando se debatía el asunto de quién entendía o debía entender en los conflictos sociales, por pasar a la jurisdicción del Ministerio de Trabajo, Secretaría no intervino. No debió permanecer callado. Debíó de apresurarse a informar a la Presidencia, puesto que lo sabía. Y tanto lo sabía, que se lo comunicó al Sr. Román, y por cierto, a las mil. Fué un yerro no apresurarse a informar y, más aún, no hacerlo a la Presidencia.

Paco Leré

NOTA DE LA REDACCIÓN

Por exceso de original aplazamos para el próximo número la publicación continuada del folletín del Programa del Partido de Unión Republicana Autonomista.

No habiendo entregado a tiempo, nuestro redactor encargado, el original de información de los conflictos sociales en nuestra población, nos vemos imposibilitados de ofrecer dicha información. Por cierto que el de las operarias de la Seda se halla ya francamente solucionado, considerada dicha solución de verdadero éxito para las obreras. Nuestra felicitación, El próximo lunes reanudarán el trabajo.

Imp. de Vicente Fayos. - Administración y Redacción:
Arzobispo Company, 11 y 13, Gandía

Sodas Refrescantes en Polvo

El Globo - Reloj - Caracol - Automovil

Vda. e Hijos de Tadeo Reig Prats - Gandía

Banco Español de Crédito

Sucursal en Gandía: Plaza del Cabo Pastor 2.

Casa Central en Madrid: Alcalá 14, y Sevilla 3 y 5.

MAS DE 300 SUCURSALES

Capital: 100.000.000 de pesetas. - Reservas: 50.000.000 - Caja de Ahorros

Realiza toda clase de operaciones bancarias. abona el CUATRO POR CIENTO DE INTERES.

Unicamente Aperitivos en Iris-Bar

Paseo de las Germanías. CAFE

Material de alta y baja tensión. :-:

Instalaciones completas para riego.

“LA ELECTRA”   

J. Paniagua Escrihuela

San Pascual 32

GANDIA

Teléfono 26.

Motores - Bombas - Aparatos Radio.

Transformadores - Pequeño material.

¡AGRICULTORES!

Cuando necesitéis abonar vuestros campos, pensad, que para obtener buenas y abundantes cosechas, se necesita comprar primeras materias de riqueza garantizada y de esta manera obtendréis resultados satisfactorios.

La Unión Española de Explosivos

que la representa en Gandía

ANGEL GASQUE

tiene para la venta en su Depósito situado en el “Prado” dichas primeras materias como son:

Sulfato de Amoniaco. - Sulfato de Cobre. - Sulfato de Hierro. - Sulfato de Potasa. - Superfosfatos (varias graduaciones)

Todo a precios reducidos, igual a plazos que al contado.

Tejidos.

JUAN GRAU

Mayor, 46 - Gandía